



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0340

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 11 de Diciembre de 2018.

Recibi original

11 de noviembre de 2018

C. Francisco Javier Vázquez Vergara

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] Inh: 19/Diciembre/2011 en la fosa # 7 con alineamiento "2a"-1.B-1-7 del panteón **20 de Noviembre** para que sean exhumados y Reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

